



# ¿Qué cambió en la economía colombiana entre 1976 y 2021?

*Los 45 años que han transcurrido desde la fundación de Fasecolda han visto grandes cambios en los planos económico y social, tanto en Colombia como en el mundo.*

**Hernán Avendaño Cruz**  
Director de Estudios Económicos de Fasecolda

Son numerosos los hechos que han contribuido a esos cambios: la revolución de la computación, el desarrollo de las redes sociales, los avances en robotización, la aceleración de la globalización, el surgimiento de China como una potencia comercial, la caída del muro de Berlín, que significó la abolición de la cortina de hierro; y la terminación de la guerra fría, etcétera.

En ese contexto, las economías se hicieron más abiertas, se redujeron las barreras arancelarias al comercio, aun cuando surgieron y se fortalecieron las no arancelarias, se consolidaron las cadenas globales de valor y fue creada la Organización Mundial del Comercio (OMC).

En Colombia también se realizaron varios de los cambios anotados. En estos 45 años el modelo de economía cerrada de la sustitución de importaciones dio paso a un modelo de economía abierta, que busca fortalecer la producción nacional con la inserción en el mundo globalizado.

Tal vez el cambio institucional más importante fue la Reforma Constitucional de 1991, que reemplazó la obsoleta y remendada Constitución de 1886. En ella se definió a Colombia como una economía de libre competencia y se estableció la autonomía del banco central, con la Junta Directiva del Banco de la República como autoridad monetaria independiente. Con esta figura también se prohibió la financiación directa y permanente al Gobierno, aun cuando se dejó una opción para situaciones extremas.

Con la autonomía del banco central se logró el control de la inflación. En el periodo 1970-1990 Colombia había caído en una «inflación inercial»; los precios crecían entre el 20% y el 30% anual y fracasaron todos los programas que pretendían reducirlos. A partir de 1991, cuando inició labores la Junta Directiva del Banco de la República, la inflación empezó a bajar gradualmente y, finalmente, después de la crisis de 1998-1999 se estabilizó en un dígito.

Durante los últimos 45 años, el país ha aplicado diversos modelos de régimen de tasa de cambio. Desde 1966 se había sustituido el estricto tipo de cambio fijo por un sistema de *crawling peg*, conocido en nuestro medio como la devaluación gota a gota; en él, el Gobierno anunciaba cuál era la meta de devaluación y la tasa de cambio se modificaba diariamente. Con la creación de la autoridad monetaria independiente se instauró un sistema de bandas cambiarias; la Junta Directiva del Banco de la República definía la amplitud de la banda y su pendiente. La regla de operación era la fluctuación de la tasa de cambio dentro ese rango, con intervenciones del banco central cuando las situaciones del mercado la llevaban al techo o al piso. Por último, desde finales del siglo XX se abandonó el sistema de bandas y se evolucionó a un esquema de flotación cambiaria; ahora la intervención del Banco de la República en el mercado está más acotada y prácticamente limitada a situaciones de muy alta volatilidad de los mercados.

➔ Se buscó la inserción de la economía colombiana en el mundo globalizado mediante la negociación de acuerdos comerciales.

Otro avance importante en materia económica fue la decisión de buscar la inserción de la economía colombiana en el mundo globalizado mediante la negociación de acuerdos comerciales. Así, mientras que en 1976 el país apenas tenía un acuerdo comercial, el Pacto Andino, en la actualidad hay más de 15 acuerdos comerciales modernos firmados con alrededor de 50 economías. No obstante, la proliferación de medidas no arancelarias, a partir de

la apertura económica de 1991, mantiene a Colombia como una economía cerrada y con bajos indicadores de integración al comercio global; además, sigue siendo alta la concentración de la canasta exportadora en productos básicos.

Un cambio de gran importancia fue la liberalización del mercado financiero. En la década de los setenta del siglo XX predominaba lo que los especialistas denominaron «represión financiera», era un modelo basado en la fuerte intervención del Gobierno en numerosos aspectos de la operación de las entidades del sector financiero. En el caso de los bancos, las tasas de interés eran controladas, existía un complejo régimen de inversiones forzadas, los encajes eran elevados y la financiación sectorial estaba fundamentada en fondos de fomento que eran administrados por el Banco de la República. En el caso de las aseguradoras, el Gobierno establecía las primas por ramos. Como consecuencia, la penetración financiera y de seguros era muy baja en Colombia.

---

➔ Lamentablemente, en el desarrollo del sistema pensional surgieron dos problemas: la alta informalidad laboral del país y el poco avance del mercado de rentas vitalicias.

---

Estas políticas se complementaron con la Decisión 24 del Pacto Andino, que formuló la «nacionalización» del «sector de los seguros, banca comercial y demás instituciones financieras», prohibiendo la nueva inversión extranjera y forzando a las entidades foráneas que ya operaban en el país a convertirse en empresas nacionales.

Desde la reforma financiera en el Gobierno de Alfonso López Michelsen se dieron los primeros pasos para la liberalización financiera, con la desregulación de algunas tasas de interés. Este proceso fue gradual y concluyó con la Ley 45 de 1990; para el caso de los seguros, la ley estableció la libertad de tarifas y de productos, suprimiendo la aprobación previa de la Superintendencia Bancaria, con excepción de la autorización de entrada de una nueva aseguradora y la explotación de un nuevo ramo. Como complemento, mediante la Ley 9 de 2001 se abrió la inversión extranjera para la mayor parte de las actividades económicas, incluyendo el sector financiero.

El sistema pensional colombiano también cambió mediante la Ley 100 de 1993, que creó el régimen de capitalización individual sin eliminar el régimen de reparto. En el nuevo esquema, las aseguradoras fueron llamadas a cumplir dos funciones esenciales; por un lado, el seguro previsional para las pensiones de invalidez y muerte y, por otro, el de las rentas vitalicias como opción para los pensionados del nuevo régimen.


Lamentablemente, en el desarrollo del sistema pensional surgieron dos problemas: el primero es la alta informalidad laboral del país, que ha repercutido en que apenas el 25% de la población en edad de jubilación tenga acceso a una pensión, y el segundo es el poco avance del mercado de rentas vitalicias, por aspectos normativos que hacen muy difíciles los cálculos actuariales y asumir riesgos que no pueden ser cuantificados.

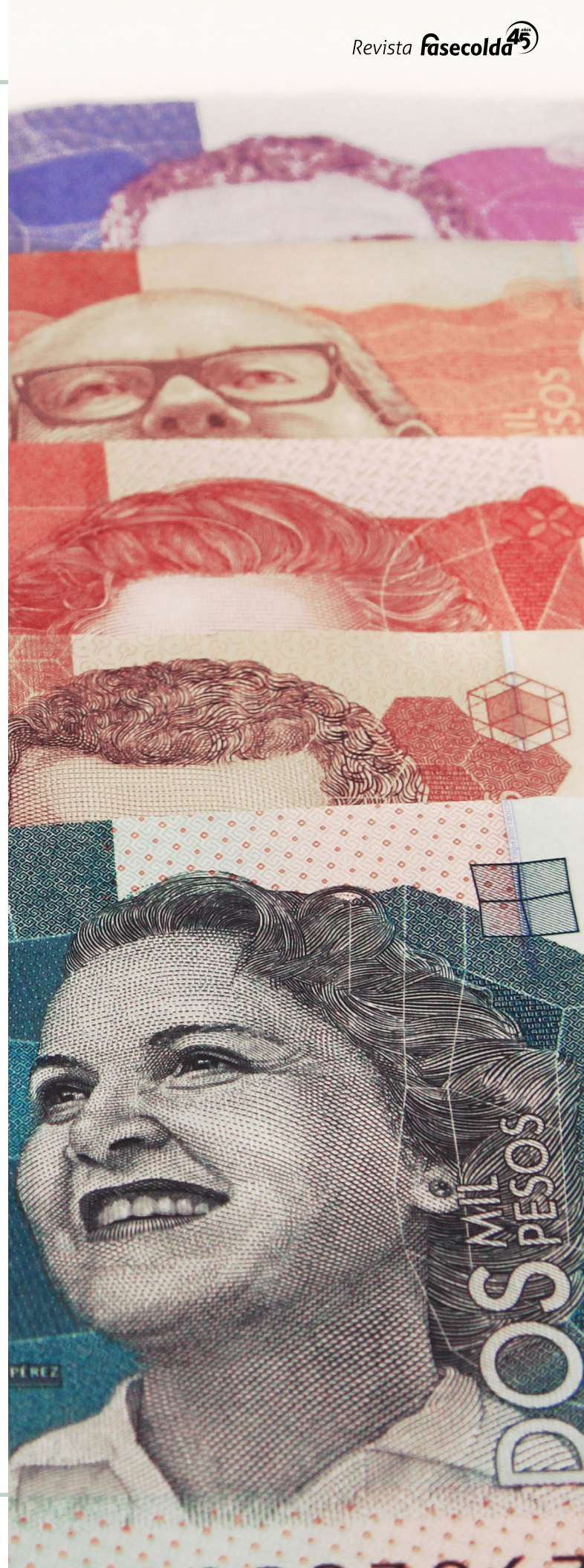
En materia de manejo fiscal se han registrado modificaciones notables. De un esquema en el que el Gobierno tenía acceso directo a la financiación con emisión monetaria y el endeudamiento se realizaba mediante la negociación de créditos sindicados con los bancos más grandes del mundo, se evolucionó a otro en el que el banco central ya no es una fuente

de financiación y, además de los créditos de la banca multilateral, el Gobierno emite bonos que se colocan en el mercado local y en el internacional.

La institucionalidad fiscal se fortaleció con el establecimiento de la regla fiscal, el Marco Fiscal de Mediano Plazo y el Presupuesto General de la Nación; con ellos se ha mejorado el diseño de la política fiscal, se dan mensajes claros a los ciudadanos y a los inversionistas internacionales y se propende por la sostenibilidad de las finanzas públicas. Sin embargo, los gastos creados por la Constitución de 1991, sumados al activismo de las Cortes, con sentencias que tienen impacto presupuestal, y a la creatividad que surge en el trámite de leyes en el Congreso, llevaron al país a una situación de déficits fiscales persistentes; como consecuencia, se cayó en la necesidad de tramitar reformas tributarias periódicamente y en la distorsión del Estatuto Tributario, que se volvió inextricable, muy extenso y un factor de incentivo a la informalidad. A pesar de los numerosos estudios técnicos y de varios intentos de reforma estructural, no ha sido posible solucionar los problemas de fondo.

En síntesis, son notables los cambios que la economía colombiana ha tenido en los últimos 45 años; sin duda, ellos han repercutido en significativos avances que se reflejan en los indicadores macroeconómicos y sociales, pero subsisten o han surgido problemas que limitan los resultados esperados.

La preocupación que surge de la revisión de estos 45 años es el imperativo de superar con prontitud esos problemas en un mundo globalizado e inmerso en una nueva revolución tecnológica, en el que el riesgo de rezagarse es entrar en lo que Paul Collier denominó el «club de la miseria». 

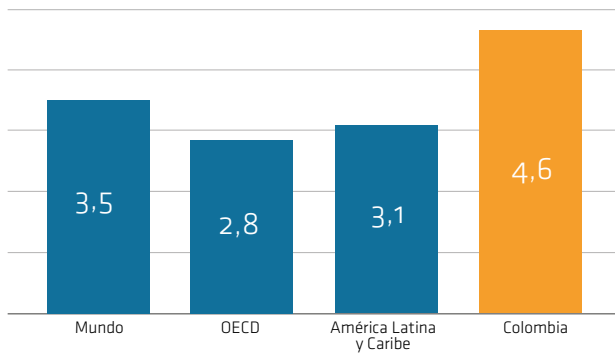


➔ ANEXO: LOS ÚLTIMOS 45 AÑOS DE LA ECONOMÍA COLOMBIANA

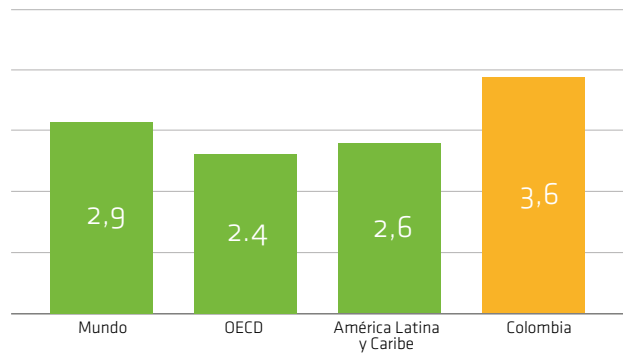
### PIB a precios de mercado 1976-2019 (USD constantes de 2010)

En los últimos 45 años la economía colombiana ha crecido más que el mundo y los grupos de países con los que se compara.

Número de veces que se multiplicó el PIB



Tasa media anual de crecimiento del PIB



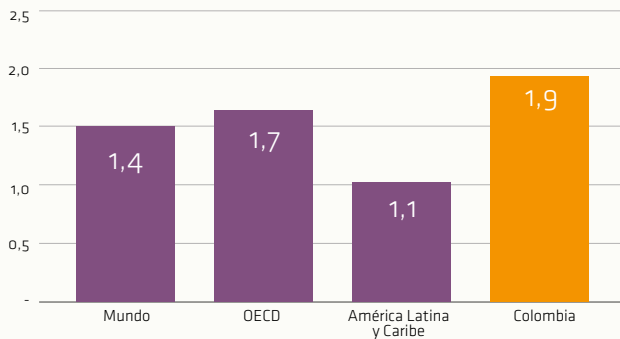
Fuente: Banco Mundial; cálculos de la Dirección de Estudios Económicos de Fasecolda

### PIB per cápita (USD constantes de 2010)

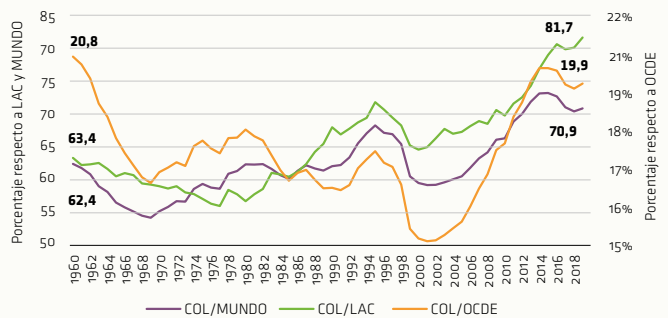
El crecimiento de Colombia supera a los grupos de comparación en el crecimiento del PIB per cápita.

La brecha de ingresos se tiende a reducir con América Latina y el mundo, pero no con la OCDE.

Número de veces que se multiplicó el PIB



Tasa media anual de crecimiento del PIB

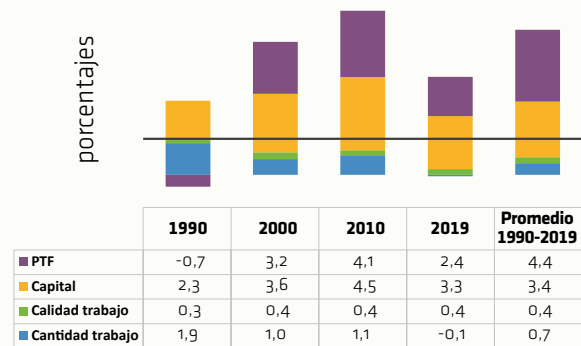
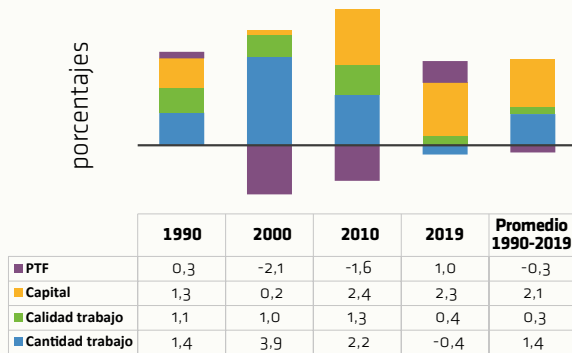


Fuente: Banco Mundial; cálculos de la Dirección de Estudios Económicos de Fasecolda

## Composición del crecimiento del PIB de Colombia y China (%)

El crecimiento de Colombia se explica más por los cambios en los factores que por la productividad. La productividad total por factores (PTF) en promedio impacta negativamente el crecimiento.

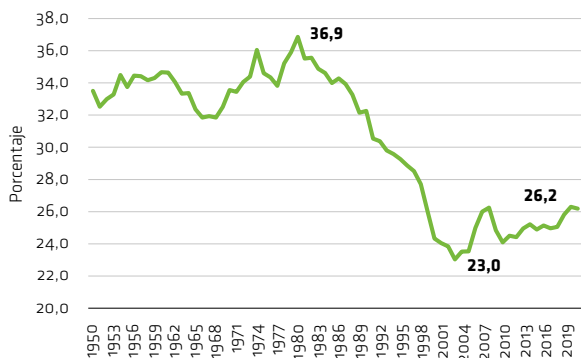
A diferencia de Colombia, en China el crecimiento se explica en gran parte por la productividad. La PTF aporta el 50% del crecimiento medio de 1990-2019.



Fuente: The Conference Board; cálculos de la Dirección de Estudios Económicos de Fasecolda

## Productividad laboral relativa de Colombia con Estados Unidos (%)

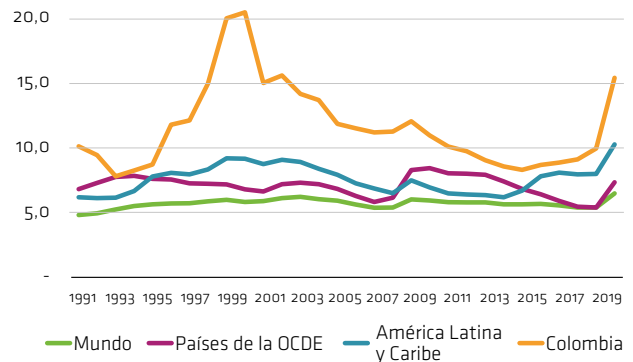
- La productividad relativa se deterioró desde comienzos de los años ochenta.
- Se requieren cuatro trabajadores colombianos para producir lo mismo que uno de Estados Unidos en un año.



Fuente: The Conference Board; cálculos de la Dirección de Estudios Económicos de Fasecolda.

## Tasa de desempleo (%)

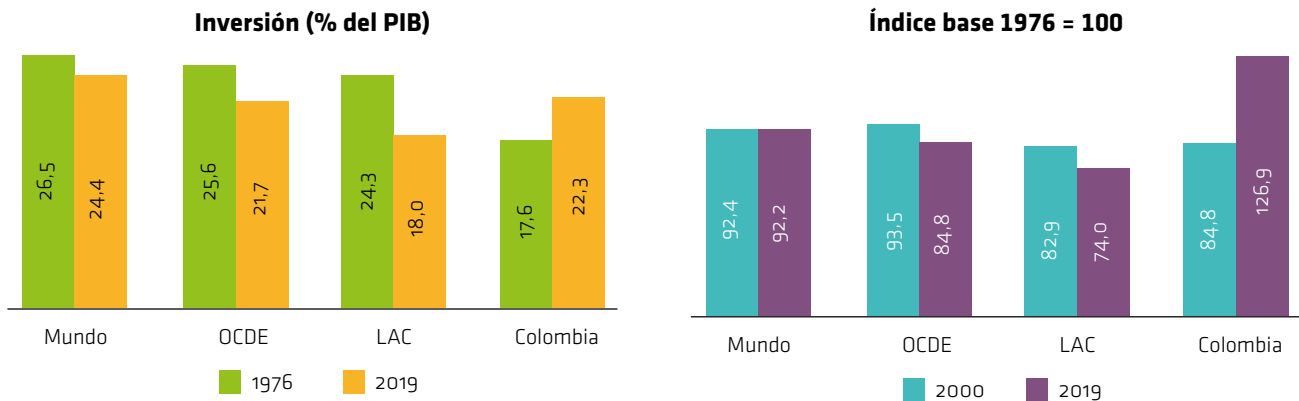
- La tasa de desempleo de Colombia es más alta que la de los grupos de países del gráfico.
- Había logrado bajar a un dígito, pero la pandemia la elevó por encima del 15%.



Fuente: Banco Mundial; cálculos de la Dirección de Estudios Económicos de Fasecolda

## Inversión como porcentaje del PIB

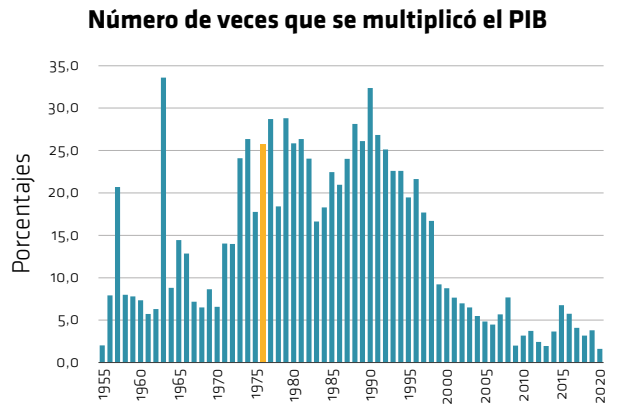
La inversión en Colombia es menor que la de los grupos de países presentados en el gráfico, pero tiende a crecer mientras que en los grupos disminuye.



Fuente: Banco Mundial; cálculos de la Dirección de Estudios Económicos de Fasescolda.

## Inflación anual en Colombia 1955 - 2020 (%)

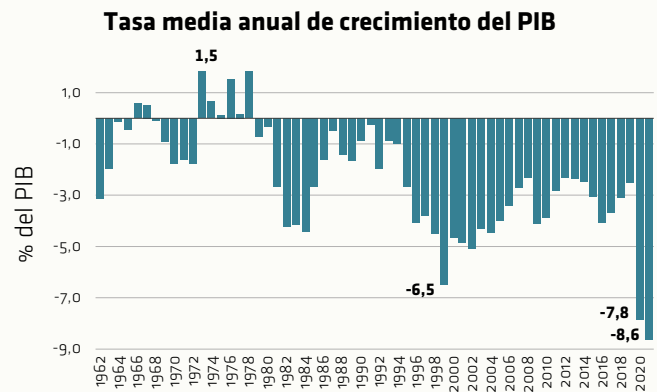
Desde finales del siglo XX se logró quebrar la inercia inflacionaria.



Fuente: Banco de la República.

## Déficit fiscal del gobierno nacional central (% del PIB)

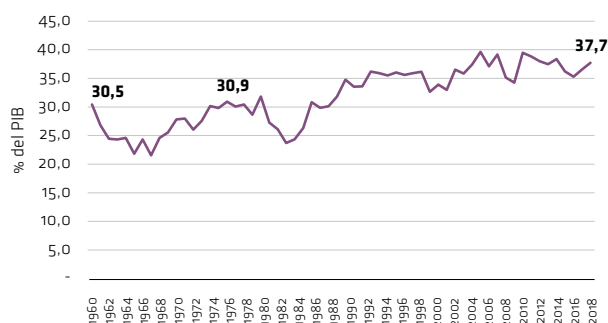
- El déficit se vuelve «permanente» desde 1980, con un promedio del 3,0% del PIB hasta 2019.
- Los déficits de 2020 y 2021 son los mayores desde comienzos del siglo XX.



Fuentes: DNP y Ministerio de Hacienda.

## Exportaciones más importaciones de bienes y servicios de Colombia (% del PIB)

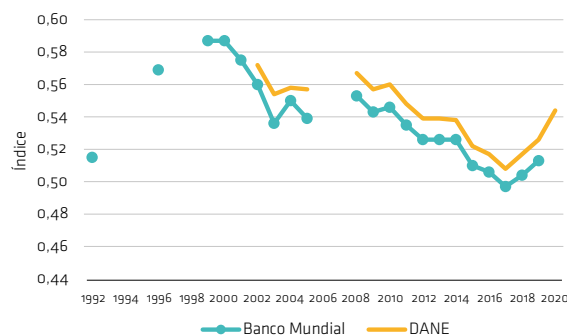
A pesar de los programas de promoción de exportaciones y de los TLC, Colombia sigue siendo una economía cerrada.



Fuente: Banco Mundial.

## Coefficiente de Gini de Colombia

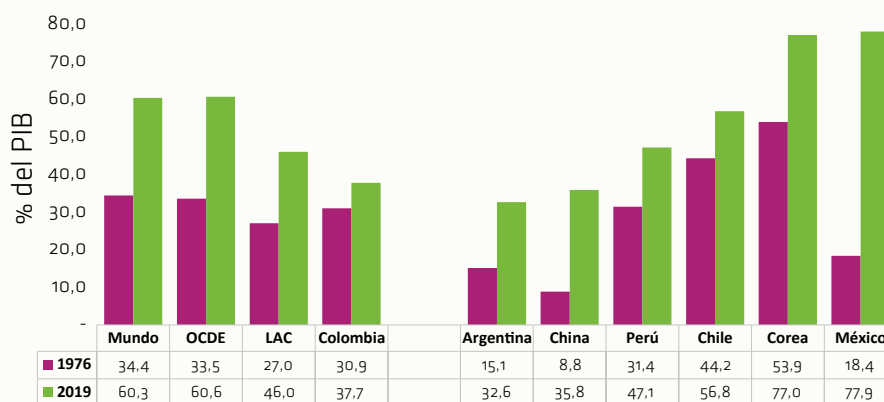
Colombia tiene una de las mayores concentraciones del ingreso en el mundo.



Fuentes: DANE y Banco Mundial.

## Exportaciones más importaciones de bienes y servicios de países y grupos seleccionados (% del PIB) 1976 y 2019

En comparación con grupos y países seleccionados, Colombia se rezaga en su inserción internacional.

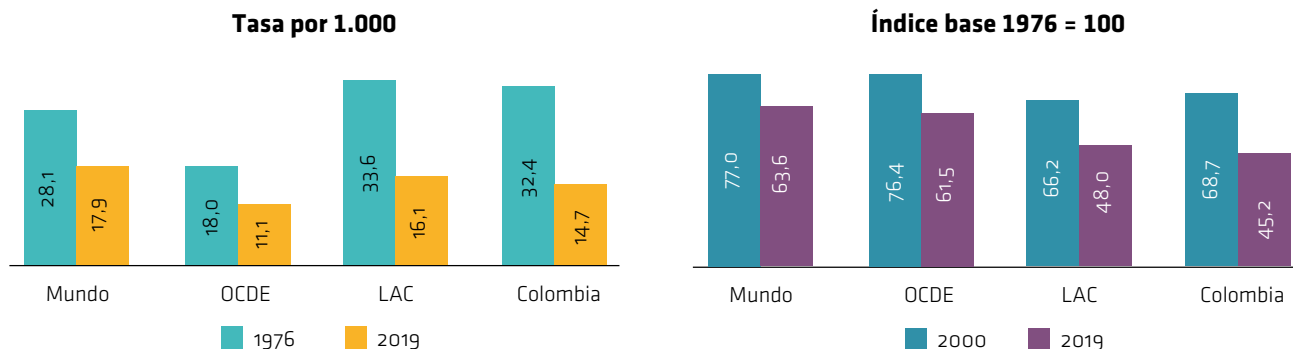


Fuente: Banco Mundial.



## Tasa bruta de natalidad (por 1.000 habitantes)

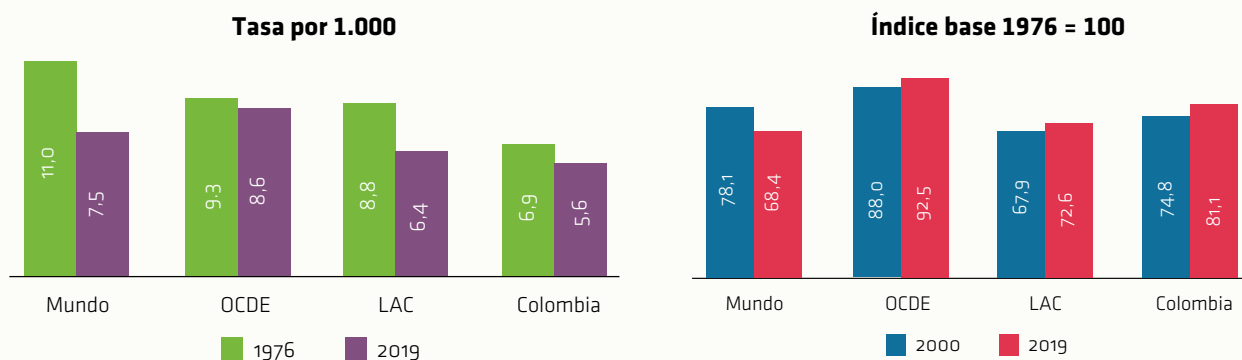
Siguiendo las tendencias globales, la tasa de natalidad de Colombia se ha reducido rápido que los grupos de comparación.



Fuente: Banco Mundial; cálculos de la Dirección de Estudios Económicos de Fasecolda.

## Tasa bruta de mortalidad (por 1.000 habitantes)

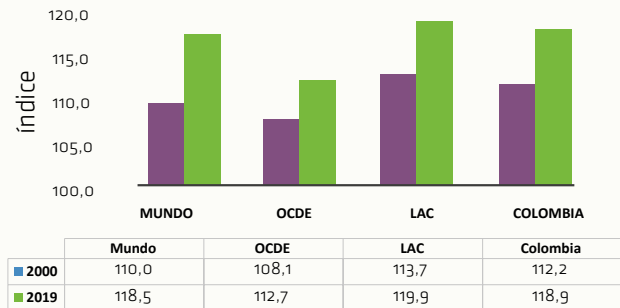
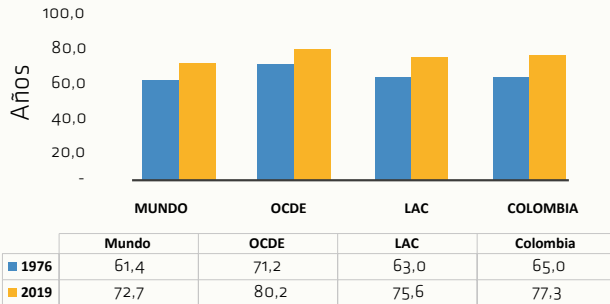
Colombia registra una tasa de mortalidad inferior a la de los grupos de países, pero entre 2000 y 2019 aumenta, igual que en los países de la OCDE y en Latinoamérica y el Caribe.



Fuente: Banco Mundial; cálculos de la Dirección de Estudios Económicos de Fasecolda.

## Esperanza de vida al nacer (número de años)

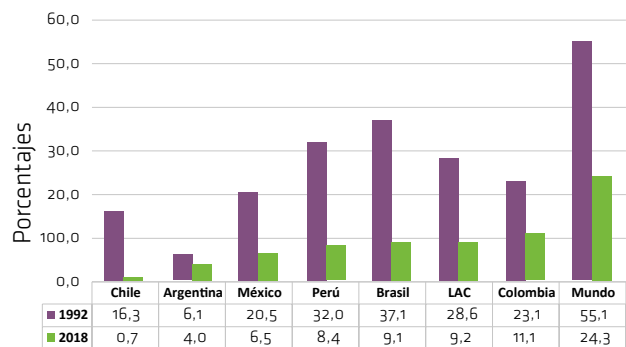
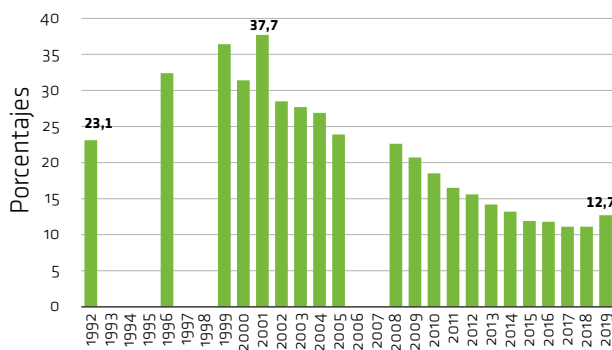
- Colombia redujo la brecha de años con relación a la OCDE, de 6,2 a 2,9 años.
- Además, aumentó la diferencia con relación a la media mundial de 3,6 a 4,5 años.



Fuente: Banco Mundial; cálculos de la Dirección de Estudios Económicos de Fasecolda.

## Tasa de pobreza: personas que viven con USD 3,20/día (PPA de 2011)

Colombia tiene tendencia descendente en la pobreza, pero tiene niveles altos comparados con la región.



Fuente: DANE

# DILE SÍ A LA VACUNA CONTRA EL COVID-19

*Aprende más e infórmate en*

**[segurossura.com.co/covid](https://segurossura.com.co/covid)**

